

**ANEXO 1 DEL ACTA DE SESIÓN 27/2011, DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL ONCE**

INFORME
VIAJE ARGENTINA – CHILE



LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
19 A 26 DE MARZO DE 2011

E. J.

[Handwritten signature]

RUTA

MARZO 19-26 DE 2011

19 MARZO: MERIDA - MÉXICO

MÉXICO - SANTIAGO CHILE

20 MARZO: SANTIAGO DE CHILE - CÓRDOBA, ARGENTINA

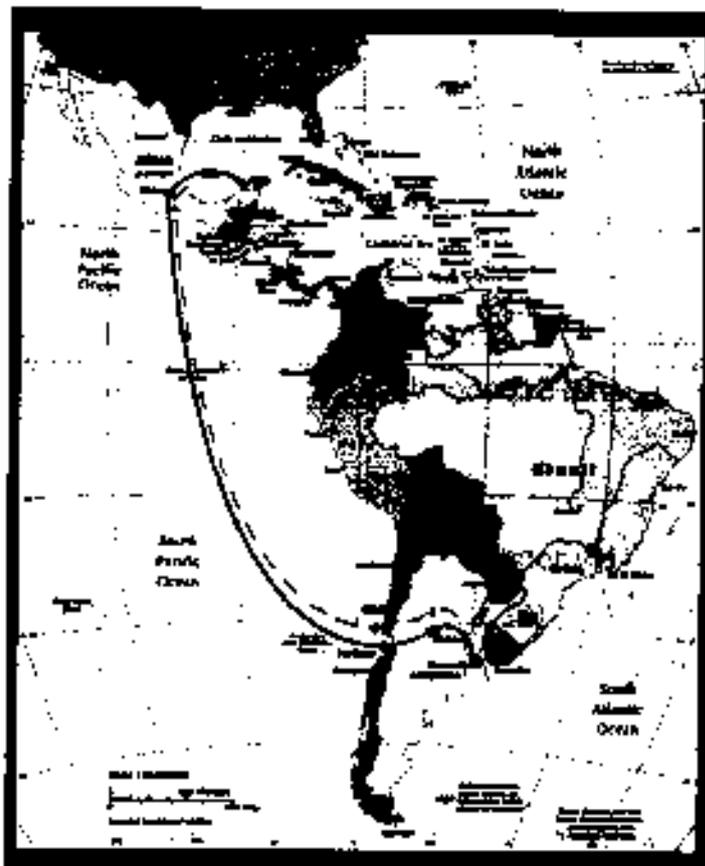
22 MARZO: CÓRDOBA, ARGENTINA - BUENOS AIRES

24 MARZO: BUENOS AIRES - CÓRDOBA

CÓRDOBA - SANTIAGO DE CHILE

25 MARZO: SANTIAGO DE CHILE - MÉXICO

26 MARZO: MÉXICO - MÉRIDA



LAN
CASTILLO/MIGUEL
LA 943 24MAR 033
BCL
20A
19916875001
En su próximo viaje haga su
Check-in en línea en LAN.com

AEROMEXICO
CASTILLO/MIGUEL
M FROM: CDMX 1
TO: MEXICO CITY
CLASS: Y
MERIDA
MEX - FLIGHT 1407 FROM: CDMX
AM 323 5 26MAR11
SALE DATE: 04/01/2011 15:00:00
-54- 1115
GRUPO OS 8 D

LAN
CASTILLO/MIGUEL
1A 022 25MAR 159
MEX
Asiento en Seat 11
25H
19916875001
En su próximo viaje haga su
Check-in en línea en LAN.com

AGENDA PROPUESTA

21 MARZO:

- Conferencia sobre la "Historia y Avances del Acceso a la Información en México", en el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.

23 MARZO:

- Visita a la Cámara Nacional Electoral.
- Conferencia sobre la "Historia y Avances del Acceso a la Información en México", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

24 MARZO:

- Reunión con el Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafaña, Presidente de la Asociación Iberoamericana del Derecho de la Información y de la Comunicación, AIDIC.
- Cena con el Lic. Moisés Sánchez (Director Ejecutivo de Pro Acceso Chile).

25 MARZO:

- Reunión con el Consejo para la Transparencia de Chile.

Handwritten mark

Handwritten signature

OBJETIVOS

- 1.- Responder a una invitación generada por la AIDIC, a través de su Presidente, el Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañe.
- 2.- Compartir experiencias del Derecho de Acceso a la Información Pública en Argentina, y la visión del Estado de Yucatán en la aplicación y defensa de este derecho fundamental, a fin de aportar elementos en la discusión de la Ley Argentina y las posibles leyes estatales del país.
- 3.- Generar convenios de colaboración con diversas instituciones de América Latina, a fin de promover, difundir y aportar elementos en la defensa del Derecho de Acceso a la Información en toda América Latina.
- 4.- Invitar personalmente a diversas autoridades de Argentina y Chile, a participar en el Sexto Congreso de la Red de Organismos Público Autónomos, OPAM, a realizarse en Mérida en el mes de agosto del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

19 MARZO:

1. Traslado de Mérida a Córdoba en Argentina.

20 MARZO

1. Recepción por parte del Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañe, en su natal Córdoba.
2. Cena de Bienvenida con el Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañe.



E

g/j

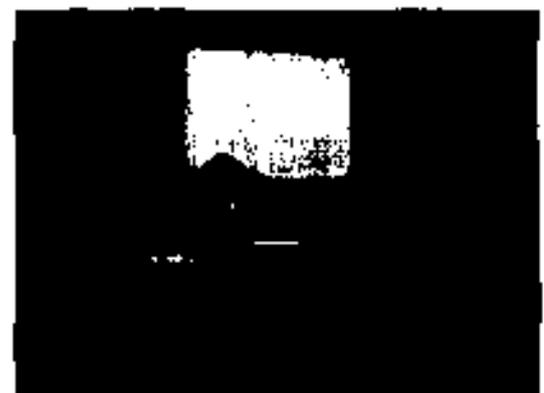
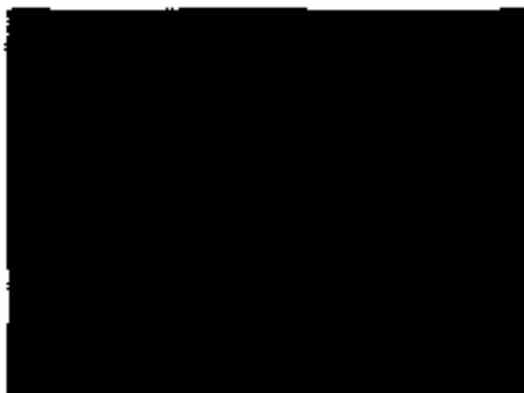
g
f.

21 DE MARZO

1. Recepción en el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, a cargo del Dr. Armando Andruet, Vocal del Tribunal y Director de Investigaciones de la Escuela de Capacitación Judicial.



2. Conferencia sobre la "Historia y Avances del Acceso a la Información en México". El auditorio estuvo compuesto por Magistrados, Jueces, Funcionarios Judiciales, Diputados Locales, Diputados Federales y Abogados vinculados con el tema.



Handwritten signature or mark in the bottom left corner.

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.

CERTIFICADO DEL SEMINARIO DE DERECHO A LA INFORMACIÓN Y PROCESOS ELECTORALES



Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Núñez"
Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba

Por cuantos Cto. Miguel Castillo Martínez

ha participado, en su calidad de expositor en el Seminario
Derecho a la Información y Procesos Electorales
Cuyo programa es el siguiente:

"Una mirada al pasado, una visión del futuro del acceso a la información en México"

Realizado en la Ciudad de Córdoba el día 27 de marzo del año 2011, con una duración de tres horas
y veintidós minutos. Se extiende el presente **CERTIFICADO** que así lo acredita, a los veintidós días del mes de
marzo del año dos mil once.

Ana María Segundo Arduini

José María Pérez Costi

3. Entrevista otorgada al Diario Comercio y Justicia

<http://www.comercioyjusticia.com.ar/2011/03/28/sigue-pendiente-la-ley-de-acceso-a-la-informacion-publica/>



23 DE MARZO

1. Bienvenida a Cargo de la Dra. Marcela Basterra.
2. Visita a la Cámara Nacional Electoral. Bienvenida por parte del Presidente de dicha Cámara, Dr. Alberto Ricardo Dalla Via. El objetivo principal de la visita, fue el Intercambio de experiencias sobre el tema de transparencia electoral, y la repercusión del acceso a la información pública en las entidades con fines electorales.



3. Reunión con Hernán Goncalvez Figueiredo, Secretario de Actuación Judicial de la Cámara Nacional Electoral. El tema principal, fue el de la información pública en los procesos e instituciones electorales, y las resoluciones que se emiten en Argentina al respecto.



6
1.

Handwritten signature or initials, possibly "Dalla Via".

4. Visita Previa a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



5. Conferencia "Historia y Avances del Acceso a la Información en México". El auditorio estuvo integrado por maestros y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires..



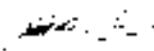
**CERTIFICADO CONFERENCIA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

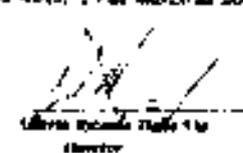

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Departamento de Migración

Por el tanto: El Dr. Magallá asistió en su calidad de Conferencista Magistral sobre el tema "El derecho de acceso a la información en México" impartida por la Maestría en Magisteratura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el día 21 de marzo del año 2011.

Se le otorga el presente certificado que así lo acredita.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.


Lucas Bellerubert
Catedrático
Departamento de Migración


María Inés Trillo
Directora
Maestría en Magisteratura

24 DE MARZO: TRASLADO A CORDOBA

1. Reunión con el Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafaña. En dicha reunión, se invitó al Dr. A participar en el Sexto Congreso de la OPAM, a realizarse en la ciudad de Mérida, quien aceptó participar como ponente en dicho evento.

Asimismo, se acordó iniciar las gestiones para signar un acuerdo de colaboración entre la AIDIC y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, en materia de acceso a la información pública, a fin de replicar por América Latina la experiencia del Estado de Yucatán en la materia.



SANTIAGO DE CHILE

1. Cena con Lic. Moisés Sánchez (Director Ejecutivo de Pro Acceso). Con motivo de la cena en cuestión, se intercambiaron experiencias sobre las aportaciones de las ONG en la construcción de las políticas de transparencia y acceso a la información pública.

25 DE MARZO

1. Reunión con el Consejo de la Transparencia de Chile. Recepción por parte de Raúl Ferrada Carrasco, Director General del Consejo para la Transparencia de Chile. El objetivo de la reunión, fue el intercambio de *experiencias sobre la aplicación de la Ley de Transparencia en México y Chile*, así como la entrega de material publicitario y de difusión.

Se invitó a los miembros del Consejo para la Transparencia de Chile a participar en el Sexto Congreso de la OPAM a celebrarse en Mérida, cuyo Director General, manifestó su gran interés en acudir y seguir aprendiendo del Modelo México, en la defensa de los derechos fundamentales.

6

9.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large vertical signature and a horizontal signature below it.

2. Reunión con Moisés Sánchez. En esta reunión, se trataron temas de colaboración, a fin de incorporar la experiencia Chilena en algunas organizaciones en México.



LOGROS

1. Se compartió en Argentina la experiencia del INAIIP en Materia de Acceso a la Información Pública.
2. Se lograron generar relaciones de trabajo en materia de acceso a la información pública, con diversos organismos de Argentina y Chile.
3. Se acordó la presencia de la AIDIC en el Sexto Congreso de la OPAM.
4. Se generaron las condiciones para que Chile participe en el Sexto Congreso de la OPAM.
5. Se establecieron los términos para la firma de un acuerdo de colaboración con entre el INAIIP y la AIDIC, y para la integración del INAIIP a dicha asociación.

GASTOS

El INAIIP erogó gastos con motivo del viaje informado, en conceptos de transportación aérea y hospedaje por una noche de hotel en la ciudad de México. Los demás gastos, fueron erogados por los organismos responsables de la invitación, es decir, la Asociación Iberoamericana de Derecho a la Información y de la Comunicación, y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, República de Argentina

BOLETINES

Se generaron los siguientes boletines de prensa:

LLEGA A CÓRDOBA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP, MAÑANA DICTARÁ UNA CONFERENCIA MAGISTRAL EN EL SUPREMO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRDOBA SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA EXPERIENCIA MEXICANA.

Córdoba, Argentina a 20 de Marzo del 2011

19:00 horas locales

A su llegada a Córdoba, Argentina en compañía del Dr. Francisco Javier Acuña, Director de Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Consejero Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Lic. Miguel Castillo Martínez agradeció la convocatoria que tuvo a bien hacer el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba con la finalidad de conocer el ejemplo mexicano en materia de Acceso a la Información y su impacto en los procesos electorales.

Ayer por la tarde, fue recibido por el Presidente de la AIDIC (Asociación Iberoamericana del Derecho a la Información y Comunicación) Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañá, encargado de organizar la gira en Argentina y Chile.

La Conferencia que el día de mañana lunes 21 de Marzo dictará el Consejero Presidente del INAIP en donde compartirá foro con el Dr. Acuña del Tribunal Electoral Federal ha causado gran expectativa en los ámbitos locales. La misma se llevará a cabo en el Salón de Capacitación del Supremo Tribunal de Justicia de Córdoba a las 14:00 horas locales y en donde está confirmada la presencia de jueces, magistrados e integrantes del Poder Judicial así como legisladores locales y federales, según consigna el Diario La Voz del interior.

RECIBE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRDOBA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP.

Córdoba, Argentina a 21 de Marzo del 2011

13:30 horas locales

Este mediodía, en la Sala de Ministros del Supremo Tribunal Superior de Córdoba, el Consejero Presidente del INAIP, Licenciado Miguel Castillo Martínez y el Dr. Francisco Acuña, Director de Transparencia del Tribunal Electoral Federal, fueron recibidos por el Dr. Armando Andruet, Director de Investigación de la Escuela de Capacitación Judicial y Vocal del Tribunal Superior.

D.

Al recibirlos, destaco la importancia de la presencia de México en los temas de transparencia y procesos electorales y agradeció a nombre de todo el Poder Judicial de Córdoba el haber aceptado la invitación para acudir a este recinto y compartir la experiencia mexicana en el tema.

La conferencia está programada en punto de la 14:00 horas con la presencia de destacadas personalidades e integrantes del Poder Judicial.

DESTACADA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP AL COMPARTIR LA EXPERIENCIA MEXICANA DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL SUPREMO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRDOBA.

Córdoba, Argentina a 21 de Marzo del 2011

16:30 horas locales

Como destacada, ingeniosa, ligera y muy enriquecedora calificaron los miembros del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba la participación del Consejero Presidente del INAIP, Lic. Miguel Castillo Martinez este mediodía en el magno recinto del Supremo Tribunal Superior de Justicia.

Ante un auditorio completamente lleno, el destacado jurista argentino y Presidente de la AIDIC (Asociación Iberoamericana del Derecho a la Información y Comunicación) Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañá fue el encargado de presentar a los dos destacados representantes de México en presencia del Director de Investigaciones de la Escuela de Capacitación Judicial y Vocal del Tribunal Dr. Armando Andruet.

La bienvenida a cargo del Dr. Andruet tuvo como finalidad establecer la importancia de la discusión de los temas de acceso a la información y procesos electorales, así como manifestar el interés del Poder Judicial de Córdoba de avanzar decididamente en ambas materias.

Abrió la conferencia el Dr. Francisco Acuña, Director de Transparencia del Tribunal Federal Electoral, quién enmarcó con claridad y precisión el panorama electoral mexicano, sus fuerzas y debilidades y con ejemplos concretos estableció la trascendencia y trabajo del máximo encargado de dictar justicia electoral en México.

A continuación, el Lic. Miguel Castillo Martinez dictó una conferencia poniendo en contexto la evolución del Derecho de Acceso a la Información en México, ejemplificar la funcionalidad del INAIP como organismo garante estatal así como la experiencia mexicana en su conjunto. Hizo una invitación al Poder Judicial de Córdoba a apostar por la transparencia como un mecanismo que permita devolverles la confianza a los ciudadanos en sus instituciones, siempre con la

mirada atenta a los cambios y avances que se generan en otras partes del mundo. Hizo hincapié en que una alianza entre la sociedad y sus instituciones pasa siempre por el tema de la transparencia y que los organismos que defienden esos derechos son una oportunidad para generar sinergias y una participación ciudadana eficaz y propositiva.

El evento que causó una gran expectación y que abarrotó el lugar, contó con pantallas gigantes fuera del recinto para alojar a visitantes que ya no pudieron ser acomodados por motivos de espacio.

La concurrencia ofreció un sincero y caluroso aplauso a los conferencistas, quienes son esperados en Buenos Aires para participar en eventos organizados ahí sobre el mismo tema.

Al término del mismo, el Dr. Miguel Julio Rodríguez se mostró muy complacido por la asistencia y convocatoria, pero sobre todo por la importancia de llevar reflexiones sobre estos temas a los máximos juzgadores de la Provincia de Córdoba.

RECIBE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL ELECTORAL AL PRESIDENTE DEL INAIIP.

SOSTIENE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DE DICHA CÁMARA.

Buenos Aires, Argentina a 23 de Marzo del 2011

12:00 horas locales

Continuando su gira de Trabajo por Argentina, el Consejero Presidente del INAIIP, Lic. Miguel Castillo Martínez, fue recibido esta mañana junto con el Dr. Francisco Acuña Llamas, Director de Transparencia del Tribunal Federal Electoral, por el Presidente de la Cámara Nacional Electoral de Argentina, Dr. Alberto Ricardo Dalla Vía.

En la reunión que sostuvieron en la sede de dicho órgano intercambiaron puntos de vista en torno a como la transparencia y su ejercicio impactan en los procesos electorales y la importancia de que las autoridades electorales hagan transparentes sus procesos.

Posteriormente, tuvieron una importante reunión con el Secretario de Actuación Judicial de la Cámara Nacional Electoral, Hernán Goncalvez con quién intercambiaron experiencias y comprometieron el fortalecimiento de lazos de colaboración en materia de transparencia electoral.

COMPARTE EL PRESIDENTE DEL INAIP EXPERIENCIA YUCATECA EN TRANSPARENCIA.

ANTE MAESTROS Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EXPONE LOS AVANCES MEXICANOS EN LA MATERIA

Buenos Aires, Argentina a 23 de Marzo del 2011

18:00 horas locales

Ante un interesante auditorio compuesto por Académicos y Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el Consejero Presidente del INAIP compartió los avances y experiencias que en el tema de transparencia ha desarrollado el Estado de Yucatán.

Invitado a un evento coordinado por la Abogada Marcela Basterra, Asesora Principal del Gabinete de Ministros de la Ciudad de Buenos Aires, compartió foro con el Dr. Francisco Acuña Llamas, Director de Transparencia del Tribunal Federal Electoral.

El Lic. Castillo, habló durante 30 minutos de la historia de la transparencia mexicana, la creación de la Ley Federal y las leyes estatales y el trabajo que desarrollan los organismos de transparencia en todo México.

En medio de un año electoral en Argentina, es interesante escuchar la experiencia mexicana que fue expuesta con claridad y objetividad, lo que constituye como un área de oportunidad que definitivamente debemos aprovechar, así fue calificada la participación del Presidente del INAIP por Académicos y destaca personalidad del mundo jurídico argentino.

La gira de trabajo continuará el día de mañana por Córdoba, Argentina en donde se concretará la alianza entre el INAIP y la AIDIC en una reunión que sostendrá el consejero presidente con el Presidente de dicha asociación, Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañá.

SE CONCRETA LA PARTICIPACIÓN DE LA AIDIC EN EL SEXTO CONGRESO DE LA OPAM

INAIP SELLA UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON AMÉRICA LATINA.

Córdoba, Argentina a 24 de Marzo del 2011

16:00 horas locales

Al concluir la reunión de trabajo que sostuvo el Presidente del INAIP con el Presidente de la AIDIC, quedó confirmada la intención de su Presidente, Dr. Miguel Julio Rodríguez Villafañá de participar en el Sexto Congreso de la OPAM que se celebrará en Mérida, Yucatán los días 18 y 19 de Agosto próximo.



Así lo confirmo el Dr. Rodríguez Villafaña quién adicionalmente ratifico el acuerdo de colaboración que se ha pactado con el INAIIP para seguir fortalecimiento el tema de la transparencia en toda América Latina.

Señalo que la participación del Lic. Castillo Martínez en Argentina ha sido considerada como extraordinaria y que en lo personal tiene la firme convicción de que el Presidente del INAIIP es ya un gran promotor del tema y será incluido para participar en eventos internacionales por su trayectoria en el tema y su atinada forma de plantear los temas.

Abundo que la participación del Presidente del INAIIP en el Supremo Tribunal de Justicia de Córdoba fue calificada por los asistentes como destacada y con la intención de establecer colaboración y asesoría en el tema.

Esta tarde el Dr. Rodríguez despidió al Presidente del INAIIP en el Aeropuerto de Córdoba, quién viajo esta noche a Santiago de Chile para una reunión de trabajo con el Director Ejecutivo de la Organización Pro Acceso y sostener una reunión por la mañana con el Director General del Consejo para la Transparencia Chileno antes de regresar por la tarde a la Ciudad de México.

RECIBE EL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA DE CHILE AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIIP. SE INICIA UNA RELACIÓN DE COLABORACIÓN CON CHILE

Santiago de Chile
10:00 horas locales

Esta mañana, acompañado del Director Ejecutivo de la Organización Civil Chilena PRO ACCESO, Moisés Sánchez, el Presidente del INAIIP fue recibido por Raúl Ferrada Carrasco, Director General del Consejo para la Transparencia de Chile.

Dicha reunión se llevo a cabo con la finalidad de intercambiar impresiones y experiencia sobre el tema latino americano del acceso a la información pública.

Es importante destacar, que en toda América Latina el Consejo para la Transparencia es el único órgano similar a los que existen en México, por lo que la colaboración e intercambio de experiencias resulta vital para el fortalecimiento del tema.

La reunión que tuvo una hora de duración sirvió para iniciar una relación de colaboración entre el INAIIP y la Transparencia Chilena, quienes confirmaron su interés de participar en el Sexto Congreso de la OPAM, a celebrarse en Mérida.

Posteriormente se llevo a cabo una reunión privada con Moisés Sánchez, Director Ejecutivo de PRO ACCESO con quienes se llevarán a cabo actividades de colaboración e intercambio en materia de Acceso.

REPERCUSSIONES EN LOS MEDIOS

Desconocida, la boleta única abre polémicas

El sistema de boleta única para las elecciones primarias de Colombia Carova

Con el inicio de las elecciones primarias de Colombia Carova, el sistema de boleta única se puso a prueba. Este sistema, que busca facilitar el voto a los ciudadanos, ha generado polémicas por su desconocimiento por parte de los votantes.

El nuevo sistema debuta en las primarias de Colombia Carova. Los votantes deben marcar una sola opción en la boleta única, lo que puede generar confusión.

El nuevo sistema debuta en las primarias de Colombia Carova. Los votantes deben marcar una sola opción en la boleta única, lo que puede generar confusión.

Link de entrevista: <http://www.comerciojusticia.com.ar/2011/03/28/sigue-pendiente-la-ley-de-acceso-a-la-informacion-publica/>

E

sf

9
f